

administración local

AYUNTAMIENTOS

VILLARRUBIA DE LOS OJOS

ANUNCIO

Nombramientos de representantes en Órganos colegiados.

“En la sesión plenaria celebrada el pasado día 17 de junio de 2023 ha quedado constituida la nueva Corporación resultante de las elecciones municipales celebradas con fecha 28 de mayo de 2023 y se ha procedido a la elección de Alcaldesa-Presidenta. Vistos los órganos de colegiados cuya competencia se atribuye al Pleno,

Considerando lo dispuesto en el artículo 38.c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, relativo al nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados, que sean competencia del Pleno.

Esta Alcaldía propone al Pleno de la Corporación que adopte el siguiente acuerdo:

-Ruta del Vino de la Mancha: Representante titular, Sonia Ruiz Morales y suplente, María de la Sierra Banegas López”.

En Villarrubia de los Ojos, La Alcaldesa-Presidenta, Doña Encarnación Medina Juárez.

Anuncio número 3826

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>